

LERÍN, PUEBLO VIEJO SIN CASCO VIEJO

Juan Jesús VIRTO IBÁÑEZ

jvirto@pamplona.uned.es

DE VILLA CONDAL A VILLA CONSTITUCIONAL

La villa de Lerín no lejana de la ciudad de Estella está asentada en una colina de yesos sobre el río Ega. Para el matrimonio en 1424 de Juana de Navarra, hija natural del rey de Navarra, Carlos III de Navarra, la novia recibió de su padre el señorío sobre la villa de Lerín y los lugares de Sesma, Cirauqui, Eslava y Sada, con poder en ellas para nombrar alcaldes, cobrar pechas y gozar de la jurisdicción baja y mediana, a Juana le otorga el título de condesa de Lerín y al novio, el segundo Luis de Beaumont, el de conde de este señorío. Durante cuatro siglos, hasta 1814, tendrán los Beaumont a la villa de Lerín como centro de su condado, aquí construirán su casa fuerte medieval, reconvertida más tarde en palacio renacentista, donde asentaron el tribunal del condado y la temida cárcel.

El año 1814 retorna a España el rey Fernando VII después de vivir en Francia durante la guerra de la independencia. Otra vez con poderes absolutos el monarca rechaza la constitución de Cádiz y devuelve a la Corona de España, es decir a su propia persona, los derechos señoriales que durante siglos sus antecesores en los diversos reinos de la Monarquía española habían concedido a sus vasallos más preclaros. Muerto Fernando VII en octubre de 1833 fue proclamada reina de España su hija Isabel, por entonces niña, bajo la tutela de su madre M^a Cristina, con el apoyo de los liberales partidarios de la constitución de 1820. Sucesión al trono de Isabel que provocó el levantamiento armado de los partidarios de su tío D. Carlos o carlistas.

Esta primera guerra civil (1833-1840) entre carlistas y liberales no solo viene motivada por la aplicación de la Ley Sálica francesa que impedía reinar a las mujeres. En la discordia familiar influyen también ciertas reformas de tendencia liberal que había impuesto Fernando VII en los últimos años de su vida. Cambios de los que se dijo podían afectar a los territorios con Fueros y a la misma Iglesia católica. De ahí el apoyo mayoritario al carlismo por parte del clero en zonas rurales del norte de España, desde el País Vasco y Navarra hasta Cataluña.



Muralla medieval sobre la roca de yesos, aprovechada por el ejército liberal para asentar sobre ella otra posterior (Fot. A. Garnica Cruz).

LA VILLA DE LERÍN EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

A principios del año 1834 el ejército liberal, nacional o constitucional amuralla la villa y asienta en ella una guarnición permanente con un jefe del llamado "cantón de Lerín". El fuerte que allí se levanta, llamado de Isabel II, forma parte de una "línea" de torreones militares construidos de forma apresurada, desde Sangüesa hasta Lodosa, para prevenir la entrada y asentamiento de guarniciones carlistas en la parte sur del todavía reino de Navarra. El historiador de las guerras carlistas, Pirala, considera el cerco fortificado de Lerín como "llave de los puestos [militares] de la Ribera".

El inicio de la guerra provocó la huida de familias lerinesas hacia pueblos próximos no militarizados. De los 650 vecinos, unas 3.000 personas, que allí vivían en 1833 no fueron más de 90 familias, 500 lerineses, los que optaron por quedarse dentro de sus muros, protegidos por tropas de la reina Isabel. Y, al contrario, patriotas liberales de Azagra, Estella, Cárcar y otros pueblos nacionales comprometidos con la causa de la reina busca-

ron en Lerín el amparo y protección del ejército liberal. Para sobrevivir ellos y sus familias, "multitud de cantineros y otras personas advenedizas" abrieron figones en el pueblo para vender a la guarnición toda clase de víveres, licores y aguardiente. Por tales negocios en tiempos de guerra los recién llegados no pagan impuestos al ayuntamiento y este no gasta dinero en mantener a los refugiados. La competencia de estos forasteros y la falta de viajeros pronto arruinan el mesón de arriba y la posada o venta de abajo, de propiedad municipal. ¡Cómo los caminantes iban a entrar a un pueblo bloqueado continuamente por el enemigo! Los pocos viajeros que llegaban eran militares y si necesitaban cebada la exigían a los vecinos.

Lo que sucedía dentro del pueblo de Lerín era conocido de inmediato por los carlistas. Sabían estos, por ejemplo, que los vecinos pudientes habían recibido seis mil duros para el pago de los censos debidos por el ayuntamiento al conde de Sobradiel y al duque de Alba, entre otros acreedores. El prestamista de tan elevada cantidad vivía en Villafranca y hacía allí marcharon un día los lerineses Juan Bautista Tabar, Pedro Biurrun y Joaquín Pardo con el dinero de los réditos anuales metidos en las alforjas, pero bien escoltados por soldados de Caballería de la Guardia Nacional.

L A CONQUISTA DEL PUEBLO POR LOS CARLISTAS

Cuatro años habían pasado desde el inicio de la guerra civil, cuando un 15 de mayo de 1837 salía de Estella hacia Madrid la llamada Expedición Real dirigida en persona por el rey D. Carlos. Quizá aprovechando aquella ofensiva que no frenaban las tropas de la reina, en la medianoche del 29 de mayo de 1837, el 27 según Pirala, entran en Lerín los carlistas por la ventana que un vecino apodado "el Veneno" les abrió en la muralla. Siguieron tres días de batalla por las calles del pueblo hasta que los carlistas se

hicieron dueños de los fuertes y otros edificios, como describe Pirala.

Ocupado el pueblo comienza el saqueo de las viviendas de labradores acomodados, con destrucción y quema de muebles, puertas y ventanas. Los soldados carlistas clavan sus machetes en las paredes de las casas, a la búsqueda de tabiques falsos donde pudieran ocultarse piedras preciosas, joyas y dinero, como así ocurrió (mil duros hallaron en una vivienda). El que fuera alcalde constitucional de Lerín en 1835, Manuel M^a Medrano, asegura que los daños que en estos días le habían causado los carlistas podrían ascender a 10.800 duros, sin contar el dinero que le robaron. Toda una fortuna. Los edificios municipales también fueron destruidos, entre ellos su Archivo histórico, mejor que dormir en el duro suelo, sus legajos sirvieron de colchón a los soldados. Parece que los carlistas tardaron trece días en abandonar la villa en dirección hacia Estella, se supone que por la proximidad de las tropas liberales que venían a recuperar la plaza.

Además de dinero, los carlistas llevan prisioneros a varios milicianos nacionales. Catorce meses permanecieron algunos en los calabozos de Azcona y Guembe, dos pequeños pueblos de difícil acceso en la sierra de Urbasa. Tantos rigores y penalidades pasaron en su encarcelamiento, "que es mejor sepultarlos en el silencio que especificarlos". El comandante de las tropas liberales, Juan Antonio Ximénez, a quien los carlistas habían arrebatado 800 ovejas cuando pastaban en términos del pueblo, a su vez fue encerrado en la cárcel de Puente la Reina.

D ESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL

Firmada la paz en 1840 los huidos regresan lentamente. El vecindario ya contaba con 90 familias y en los siguientes meses llegaron a 160. Los que retornan encuentran **un pueblo en ruinas**: 450 casas tenían sus paredes "maltratadas" y siete edificios públicos habían sido demolidos. Lerineses que retornan y que vista la miseria del pueblo y la falta de trabajo vuelven a los pueblos que les habían acogido en los años de la guerra: villas de Cárcar y Andosilla y diversos lugares del valle de la Solana.

La destrucción de viviendas por la guerra obligó a su reconstrucción llegada la paz. Algunas grandes casonas fueron rehechas con ladrillos, más baratos y accesibles que la piedra de cantería; los menesterosos levantaron sus viviendas con piedras reaprovechadas de los edificios en ruinas, cascajos y ado-



Lápida de la Constitución puesta por los liberales en la plaza de Lerín (Fot. A. Garnica Cruz).

bes de barro. El asalto y defensa de Lerín arrasó el caserío medieval del pueblo, llegada la paz fueron levantadas nuevas edificaciones en las mismas calles y callejuelas de un urbanismo adaptado a su peña. Lejos de aquellos 3.000 habitantes que vivían en Lerín antes de iniciarse la guerra, una década después su censo refleja el lento crecimiento de la población con 1.110 almas.

Fuera del casco urbano, en su amplio término municipal, las pérdidas fueron igualmente desoladoras: para que sus paredes no sirvieran de parapeto a los carlistas, cuarenta corrales de acubilar ganado menudo habían sido destruidos con antelación. Su regadío permanecía inculto desde el inicio de la guerra. Pocos días antes de Convenio de Vergara que puso fin a esta primera guerra civil en 1840, "el cura de Allo" había incendiado el molino harinero de Lerín, construcción que había costado siete mil duros a los propietarios de las fincas del regadío.

La ruina de su viñedo asimismo era patente. Aquellas cosechas de cien mil cántaros de vino recolectadas un quinquenio antes de la guerra habían descendido a unos paupérrimos quince mil en el quinquenio posterior. El ganado lanar desapareció totalmente: antes de la guerra pastaban en sus hierbas de 16.000 a 18.000 cabezas, después no quedó ninguna (un rebaño de 1.300 cabezas, 6 caballerías mayores y 1 menor le fueron arrebatadas por los carlistas al que fue su alcalde, Santiago López). De las 200 yuntas de bueyes para el cultivo del campo, sólo 15 habían sobrevivido. Calcula el ayuntamiento de Lerín que los perjuicios ocasionados por la guerra podrían ascender a ocho millones de reales de vellón.

La devastación del campo mostraba la ruina de su ayuntamiento y de sus vecinos. Tan angustiada era la situación económica que Lerín que hubo de pedir a la Diputación Provincial, mayo de 1840, que le exonerase del pago de

los cuatro impuestos que había fijado el Estado en la nueva organización de la administración pública española y que comenzaban a ser aplicados en la ya provincia de Navarra. Uno primero sobre cebada, licores y aguardiente, el segundo por manutención de presos, el tercero referido a la contribución del clero y el cuarto de contribución directa al Estado. Quedaba un quinto pago de carácter provisional: la entrega por los ayuntamientos de raciones a las viudas y oficiales del extinguido ejército carlista, según lo firmado

en el Convenio de Vergara. De esta última contribución y del embargo de las tierras municipales el pueblo quedó excluido por el momento.

Parecía lejana en el tiempo la guerra de la Independencia (1808-1814) con las deudas onerosas que había dejado y los censos tan gravosos debidos al conde de Sobradriel y al duque de Alba, este de unos 12.000 reales de vellón anuales fijado en el lejano año de 1680. Sobre la villa de Lerín, en otro tiempo floreciente y ahora arruinada por tres gue-

rras en tres décadas, pendía el embargo de sus bienes municipales. Le salvó el reconocimiento por los tribunales nacionales, desaparecidos los de Navarra, de que la deuda del pueblo de Lerín con el duque de Alba tenía carácter de **pecha** y esta había sido anulada definitivamente por las Cortes Constitucionales de la monarquía de Isabel II.

RELIGIOSIDAD EN LA GUERRA

La mayor parte de los clérigos de Lerín abandonaron el pueblo al iniciarse la guerra y fijaron su residencia en territorio carlista, un ideario con el que sin duda simpatizaban. Durante la guerra el edificio de su iglesia sirvió como almacén de víveres y provisiones militares. Durante los casi siete años de guerra ni sacerdotes ni sirvientes de la parroquia cobraron la totalidad de los haberes a que tenían derecho, porque los vecinos apenas pagaban diezmos y primicias de



Caserío apretado de Lerín en la actualidad, que no recuerda su destrucción en 1837 por los carlistas (Fot. A. Garnica Cruz).

Historia



Órgano de Lerín, recompuesto de daños de la guerra carlista con piezas del órgano del monasterio de La Oliva (Fot. A. Garnica Cruz).

cosechas que no recolectaban y el Patronato de la iglesia de quienes dependían tampoco podía mantenerlos.

Durante la guerra el sochantre o director del coro de la iglesia, Gregorio Martínez, siguió ejerciendo su empleo, "para que las misas parroquiales y demás funciones se celebrasen con la mayor ostentación posible" no en la iglesia parroquial sino en el cercano convento de las Monjas, hoy derruido, cuya calle actual conserva su nombre. Así que el sochantre, para mantener a su familia, hubo de compaginar las atenciones en el coro de la iglesia de las Monjas con la venta de aguardiente a las tropas ayudado por un hijo. Tan cortos donativos recibía de los fieles por sus desvelos en los entierros y obras piadosas...

Firmada la paz reclaman sus atrasos tanto el sochantre Martínez como el organista de la parroquia, Juan de Ariztizábal. Este había aceptado durante la guerra la rebaja de sueldo con la esperanza de una mejora cuando regresaran los vecinos huidos. Algo que no ocurrió porque los Patronatos de las iglesias fueron disueltos por orden gubernativa y sus funciones y obligaciones de pago recayeron en los Ayuntamientos. Dudamos que acabada la guerra el de Lerín pagara los atrasos al sochantre y al organista, menos toda-

vía los 350 duros extraordinarios que este último le reclamaba por haber atendido sus obligaciones durante la guerra en el convento de las Monjas. Le duele al buen organista que el ayuntamiento no le pague el sueldo a que tenía derecho, pero además se siente merecedor de una gratificación por el "trabajo que había tenido en componer [montar] el órgano [su parte interna] después de haberlo deseado y trasladado del monasterio de la Oliva" hasta Lerín en varios carros.

Recordemos que, por aplicación de la ley desamortizadora de 1835, en plena guerra carlista, los monjes cistercienses de La Oliva fueron expulsados del monasterio y sus bienes vendidos en subasta pública excepto el edificio de la iglesia y su contenido. El templo fue cerrado al culto divino y los frailes llevados a Tudela. Terminada la guerra, los retablos, reliquias y sillas de coro del monasterio fueron dejados en depósito en otras iglesias de Navarra con permiso del obispado. Si el interior del órgano fue llevado en largo camino hasta la parroquia de Lerín, la parte exterior de la caja, el secreto y dos tableros de lengüetería o flautado del órgano de La Oliva serán llevados en 1852 a la ciudad de Sangüesa. ■

Estado lastimoso y actual del órgano parroquial, que hace medio siglo dejó de sonar en su iglesia (Fot. A. Garnica Cruz).

Estado lastimoso y actual del órgano parroquial, que hace medio siglo dejó de sonar en su iglesia (Fot. A. Garnica Cruz).

